

POLITICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE CREACIÓN
RE-SST-01	01	JULIO DEL 2019

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ENTRERRIOS se compromete a formular e implementar un programa para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con actividades encaminadas a diagnosticar y prevenir el consumo de estas sustancias, en todos los empleados que desarrollen actividades laborales en la entidad.

Por lo tanto, La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ENTRERRIOS establece los siguientes lineamientos de cumplimiento:

- Participar obligatoriamente en los procesos de formación, que promuevan hábitos de estilos de vida saludable.
- No está permitido laborar bajo los efectos del alcohol, sustancias psicoactivas y/o sustancias psicotrópicas (Drogas que tienen la habilidad de alterar los sentimientos, percepciones o humor del individuo (afectan el sistema nervioso central), produciendo excitación e incoordinación psicomotora).
- Queda prohibido el ingreso, acceso, distribución y venta de consumo de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas en los sitios de trabajo.
- Es obligación de cada trabajador informar a su jefe inmediato, si por razones médicas, debe hacer uso de algún tipo de medicamento que pudiera afectar la ejecución segura de sus funciones.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ENTRERRIOS realizará pruebas de alcoholemia exporadica y aleatoriamente a todos los empleados.

La violación a esta política, la cual es de estricto cumplimiento, o la negativa por parte del empleado a la realización de la prueba se considerará resultado positivo, lo que constituye una falta grave dentro de las obligaciones laborales en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ENTRERRIOS por lo cual se adoptarán las medidas disciplinarias necesarias de acuerdo al Código sustantivo del trabajo.

Para cumplimiento de lo anterior se firma a los 15 días del mes julio de 2018.

JORGE WILIAM PATIÑO

GERENTE

DOCUMENTO GENERAL Radicado: 8-01-20190725000715 Fecha: 25/07/2019 11:48:04 a. m. Usuario: josorio